

Quito, 17 de abril del 2009

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de Inmobiliaria Inmoservis S.A.

En cumplimiento con mi nombramiento de comisario, presento a ustedes mi informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información administrativa y financiera que presenta a ustedes la Administración de la Compañía relacionada con el ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2008.

He obtenido de los Administradores toda la documentación sobre las operaciones, transacciones y registros que juzgué necesario revisar; así como del Balance General, el Estado de Resultados y el Estado de Patrimonio de los Accionistas al 31 de diciembre del 2008, sobre los cuales puedo rendir el presente informe:

En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.

La documentación contable, financiera y legal de la compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Los componentes principales de los Estados Financieros de la Compañía son:

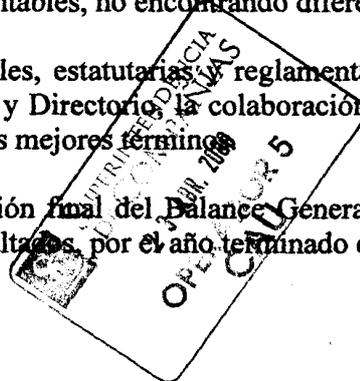
Activos	\$	309.341,08
Pasivos	\$	61.432,39
Patrimonio	\$	249.666,99
Perdida del Ejercicio	\$	(1.758,30)

Han sido debidamente conciliados en los registros contables, no encontrando diferencia alguna.

La Compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas y Directorio; la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones ha sido siempre en los mejores términos.

Por lo expuesto someto a consideración, la aprobación final del Balance General de Inmobiliaria Inmoservis S.A., y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha.


Fernando Herrera
Comisario



INMOBILIARIA INVERNAL S.A.

Av. De las Palmeras N45-74 y las Orquídeas Edf. Metropolitan Touring

Telfs: (593 2) 2269-269 / 099-924-048

Quito - Ecuador

Quito, 21 de abril del 2009

Señores
INMOBILIARIA INMOSERVIS S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, autorizo a ustedes a usar el suministro de agua potable con medidor No. 1097567 que se encuentra a nombre de Inmobiliaria Invernal II S.A.

Sin otro particular por el momento, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

INMOBILIARIA INVERNAL S.A.

FIRMA AUTORIZADA
José Antonio de la Cerda
Gerente General

